

# Evolución de la Moneda Argentina desde 1970

## Pesos Ley 18.188

Vigencia: 1970 - 1983  
Símbolo monetario: \$ Ley  
Equivalencia: 1 \$Ley = 100 m\$n  
100 Centavos = 1 \$Ley

En 1970 se introdujeron las denominaciones de 1, 5, 10, 20 y 50 centavos. Debido a la inflación de esa época, se emitieron valores más altos: 1 peso en 1974, 5 y 10 pesos en 1976, y 50 y 100 pesos en 1978.

Para celebrar el Mundial de Fútbol Argentina 78, se emitieron monedas conmemorativas de 20, 50 y 100 pesos en calidad de circulación y monedas de plata con valor facial de 1.000, 2.000 y 3.000 pesos.

## **Peso Argentino**

Vigencia: 1983 - 1985  
Símbolo monetario: \$a  
Equivalencia: 1 \$a = 10.000 \$Ley  
100 Centavos = 1 Peso Argentino

El **peso argentino** fue creado mediante el Ley 22.270 durante el gobierno de Raúl Alfonsín, y desde 1983 reemplazó al peso Ley 18.188.

Cada peso argentino equivalía a 10.000 pesos Ley 18.188, y a diferencia del anterior cambio de moneda no hubo resellado de billetes.

La inflación en el período 1983-1985 siguió en ascenso y en 1985 el peso argentino fue reemplazado por una nueva moneda, el austral. Cuando el austral reemplazó al peso argentino, cada austral era equivalente a 1000 pesos argentinos.

Se emitieron monedas de 1, 5, 10 y 50 centavos. En 1984 se emitieron las de 1, 5 y 10 pesos argentinos. En 1985, las de 5, 10 y 50 pesos argentinos.

## **El Plan Austral**

Vigencia: 1985 - 1991  
Símbolo monetario: A  
Equivalencia: 1 A = 1.000 \$a  
100 centavos = 1 A

El Plan Austral fue un programa argentino de estabilización monetaria que se ejecutó durante el gobierno de Raúl Alfonsín por su segundo ministro de economía, Juan Vital Sourrouille, por el cual se cambió la denominación monetaria (de "Peso Argentino" al "Austral").

El programa, iniciado en junio de 1985, fue del tipo "política de shock" y logró contener la inflación rápidamente sin frenar el crecimiento económico. El programa terminó en los hechos cuando hacia 1988 un rebrote inflacionario forzó a crear un nuevo programa, conocido como "Plan Primavera", que no lograría evitar la hiperinflación de 1989, que terminaría en la renuncia de Alfonsín y en una transición adelantada al presidente electo Carlos Menem.

En 1985 se emitieron monedas por ½, 1, 5, 10, y 50 centavos. En 1989 se emitieron monedas de 1, 5 y 10 australes, seguidas en 1990 y 1991 por las de 100, 500 y 1000 australes.

### **El Desagio**

Había una moneda ya ajustada, el austral, y una moneda con inflación incorporada, la contractual. Por eso, cuando se vencían los contratos y había que pagar lo comprometido se aplicaba una tablita de quita. Esa tablita del llamado desagio, deflataba los precios quitándoles la inflación que llevaba implícitamente calculada. Por lo tanto, cuanto a mayor plazo fuera el contrato, menor fue lo que el acreedor terminó percibiendo.

Pensemos un ejemplo. Una persona había asumido un compromiso tres meses atrás del anuncio del Plan Austral, es decir en marzo, a pagar en nueve meses, en diciembre. Decía que iba a pagar 100 pesos. Si hubiera pagado en junio debió pagar los 100 pesos que llevaban incorporada la inflación prevista. Pero se suponía que de junio a diciembre esa inflación prevista debía haber sido desintegrada.

En consecuencia comenzaba a actuar el sistema de ajuste inverso. Por cada día que pasaba, el deudor pagaba menos porque se estimaba que ese diferencial era el cálculo inflacionario incorporado. Era lo que daba inercia al sistema.

En consecuencia, supuestamente, ese deudor que en junio habría pagado \$100 si su vencimiento fuera entonces, \$80 en septiembre, por ahí en diciembre cancelaba su pasivo con \$ 60. El Estado ahorró enormes cifras por esa vía aunque en algunos casos todavía hay juicios por reclamos pendientes, como sucede con la represa de Yacretá.

El desagio reguló todo tipo de contratos, incluyendo los alquileres y los ajustes de todo tipo de prestaciones pautados. El mecanismo planteado era con dos monedas simultáneas, una que se devaluaba y otra que se mantenía estable, hasta que la primera debía desaparecer. En este caso el desagio debía desaparecer con la conclusión de los contratos preexistentes.

### **Peso**

Vigencia: 1992 - Hoy  
Símbolo monetario: \$  
Equivalencia: 1 \$ = 10.000 A  
100 Centavos = 1 \$

### **Ley de Convertibilidad**

La Ley de Convertibilidad (Ley Nº 23.928) fue sancionada el 27 de marzo de 1991 por el Congreso de la República Argentina, durante el gobierno de Carlos Menem, bajo la iniciativa del entonces Ministro de Economía Domingo Cavallo, y estuvo vigente durante 11 años.

De acuerdo a ella, se establecía a partir del 1 de abril de 1991 una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y la estadounidense, a razón de 1 (un) Dólar estadounidense por cada 10.000 (diez mil) Australes, que luego serían reemplazados por una nueva moneda, el Peso Convertible, de valor fijo también en U\$S 1.

Tenía como objetivo principal el control de la hiperinflación que afectaba la economía en aquel entonces. También exigía la existencia de respaldo en reservas de la moneda circulante, por lo que se restringía la emisión monetaria al aumento del Tesoro Nacional.

El período en que duró la ley de convertibilidad se llamó popularmente "el uno a uno", en clara referencia a la igualdad peso dólar.

## Cuasimonedas Argentinas

<b>Bonos Provinciales de Emergencia</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Emisor</b>		
Lecop	La Nación		
Patacón	Prov. de Buenos Aires		
Lecor	Provincia de Córdoba		
Federal	Entre Ríos		
Cecacor	Corrientes		
Bocade	Tucumán		
Quebracho	Chaco		
Boncafor	Formosa		
Petrom	Mendoza		
Bono Público	Catamarca		
Bocade Serie A	La Rioja		
Huarpes	San Juan		
Patacón I	Jujuy		

## Gobierno de Raúl Alfonsín

El primer presidente constitucional luego del régimen militar de 1976-1983 planteaba los principales legados críticos que en el campo socio-económico había dejado el período dictatorial, al tiempo que sintetizaba algunas de las mayores dificultades que debería enfrentar durante su gobierno: la inflación, el déficit fiscal, la deuda externa, el estancamiento económico asociado a una considerable y regresiva reestructuración del aparato industrial y la inequitativa distribución del ingreso.

Estos problemas serían abordados de diferente manera a lo largo de la administración radical. En efecto, la estrategia económica reconoce dos etapas bien diferenciadas: la inicial, a cargo de la gestión de Bernardo Grinspun (hasta enero de 1985) y la que se desarrolló desde entonces hasta el estallido hiperinflacionario de 1989, que derivó en la asunción anticipada de Carlos Menem.

Los enfoques que guiaron las acciones durante 1984 procuraron reparar las nefastas consecuencias de la política dictatorial sobre los salarios (que habían registrado una caída inédita), la ocupación (que había disminuido y se había precarizado en forma significativa –tendencias que habían sido particularmente intensas en el ámbito fabril–) y la distribución del ingreso (que había empeorado notablemente). Para ello, se definió una política de ingresos que apuntó a mejorar la situación de los trabajadores e impulsar

el crecimiento del mercado doméstico, priorizando la recuperación de la economía nacional por sobre la negociación con los acreedores externos (mayoritariamente la banca internacional) y los organismos multilaterales de crédito.

De todos modos, las dificultades políticas que enmarcaron la gestión Grinspun y las propias inconsistencias de ese programa (asociadas a cierto "error de diagnóstico" en las novedades que había introducido la dictadura militar en lo que se vincula con la fisonomía y el desenvolvimiento del capitalismo argentino y, estrechamente asociado a ello, con las características y de las formas de relacionamiento entre las diferentes clases y fracciones de clase) conllevaron un incremento de la inflación, lo que sumado a la falta de apoyo interno y externo trajeron aparejada la renuncia del Ministro de Economía.

La situación económica y social en la que Alfonsín asumió el gobierno era realmente desfavorable, interna y externamente. En 1982 estallaba la crisis de la deuda latinoamericana, ante la moratoria de México y la negativa de los acreedores a refinanciar préstamos, así como la exigencia de que la deuda se cancelara con los activos de los Estados deudores. Internamente, la deuda externa argentina había pasado de 7.875 millones de dólares al finalizar 1975, a 45.087 millones de dólares al finalizar 1983. Por otro lado el retraso salarial y la pobreza, que había aumentado del 5% en 1975 al 37% en 1982 (datos para el Gran Buenos Aires), anticipaban grandes presiones sociales una vez reconquistada la democracia. Para América Latina, la década de los años ochenta fue conocida como la década perdida.

En una primera etapa Alfonsín recurrió al esquema económico que el radicalismo había utilizado con considerable éxito durante la presidencia de Arturo Illia 20 años antes. Su primer ministro de Economía, Bernardo Grinspun, y gran parte de sus colaboradores habían sido parte de aquel equipo. En ese primer momento Alfonsín y la mayor parte de la Unión Cívica Radical básicamente consideraban que la vigencia de las instituciones democráticas garantizaba que la economía diera respuesta a las necesidades de la población. De esa primera etapa proviene una frase recordada que repitió durante toda la campaña electoral: "Con la democracia se come, se educa y se cura".[]

A poco andar fue evidente que el nacionalismo económico clásico del radicalismo, que estaba llevando adelante Grinspun, tenía serios problemas. Al finalizar 1984 el salario real había aumentado un 35%, pero la inflación alcanzó 625% anual.[]

En febrero de 1985 Alfonsín reemplazó a Grinspun por Juan Vital Sourrouille con el fin de implementar una política económica que atacara frontalmente la inflación. El 14 de junio Alfonsín y Sourrouille anunciaron por televisión la puesta en marcha del Plan Austral, por el que se creaba una nueva moneda, el Austral, se congelaban todos los precios de la economía, y se establecía un mecanismo de "desagio" para desindexar los contratos. El Plan Austral fue un plan no monetarista, que se basaba en la idea de que, en una economía de alta inflación durante varias décadas, como la argentina, el único modo de lograr la estabilidad era frenando lo que llamaban "inflación inercial", es decir la anticipación de la inflación por parte de los agentes económicos. Sólo después podrían atacarse las causas estructurales.

El Plan Austral funcionó bien al principio. En octubre la tasa de inflación mensual fue del 2%, una tasa inusualmente baja para la economía argentina del último medio siglo.

Pero en 1986 la inflación volvió a mostrar una tendencia ascendente y los precios relativos de cada sector comenzaron a verse afectados, situación que se vio agravada por la gran caída de los precios de los

productos argentinos de exportación (40% en el período)

El gobierno anunció entonces una flexibilización de las estrictas normas de congelación de precios establecidas un año atrás que no dio gran resultado.

Para 1987 comenzaba a hacerse evidente que era necesaria una reforma económica estructural que resolviera la brecha entre recursos con que contaba el Estado y las funciones que desarrollaba. El desfinanciamiento crónico del Estado ya no podía ser resuelto ni recurriendo a los fondos de pensiones, ni por el endeudamiento interior y exterior, ni por la emisión monetaria.

En julio de 1987 los ministros de Economía, Sourrouille y de Obras y Servicios Públicos, Terragno anunciaron conjuntamente un paquete de medidas para la reforma del sector público.

El gobierno de Alfonsín no pudo avanzar mucho en este plan de reforma del Estado, en parte por la oposición del peronismo en el Congreso, y en parte porque los partidos políticos populares de entonces, incluida la Unión Cívica Radical, se encontraban sumamente comprometidos con las ideas estatistas y nacionalistas que habían dominado la mayor parte del siglo XX. Finalmente estas reformas serán realizadas drásticamente durante el gobierno de Carlos Menem, utilizando según sus propias palabras, un método de "cirugía mayor sin anestesia.

Entre las transformaciones económicas estructurales diseñadas por el gobierno de Alfonsín, merece destacarse la iniciación de un proceso de integración económica con Brasil, Uruguay y Paraguay que dio origen al Mercosur. Esta iniciativa ha sido considerada como "el legado más perdurable de toda la política económica del gobierno de Alfonsín".

En abril de 1988, Argentina entró en moratoria del pago de su deuda externa. En agosto la inflación alcanzaba el 27,6% mensual. En octubre entonces, el gobierno de Alfonsín puso en práctica un plan de salvataje, el Plan Primavera, cuyo objetivo primordial era llegar a las elecciones con la economía bajo un mínimo de control. Básicamente consistía en un acuerdo de moderación del aumento de precios con la Unión Industrial Argentina y la Cámara Argentina de Comercio y un nuevo régimen cambiario, en el que el Estado intermediaba en la compra y venta de divisas.

### **El Plan Primavera**

En agosto de 1988, el plan Austral estaba agotado, por lo cual el gobierno lanzó el plan Primavera. El nuevo plan económico impulsaba la apertura de la economía y la privatización de empresas estatales, un punto que fue duramente atacado por el justicialismo en ambas Cámaras. El gobierno, en medio de la campaña electoral y limitado en su acción política, pudo sostener la propuesta económica, Careció de respaldo: tuvo la decidida oposición del sector rural y escaso apoyo de los sectores industriales. En pocas semanas, el plan había fracasado. En febrero de 1989, en medio de un clima de ebullición político y social, el gobierno dispuso una devaluación de la moneda. Esta medida produjo un alza de precios que se fue acelerando -hasta producir hiperinflación. Los precios, que en enero se habían incrementado en un 9.: en mayo treparon hasta el 80% y la cotización del dólar se octuplicó.

En febrero de 1989 el dólar subió un 25 por ciento y el mercado empezó a descontrolarse. En medio de sucesivos feriados bancarios, la gente corría a comprar billetes de la divisa norteamericana que, en marzo, trepó a los 31 australes, con un índice de inflación del 17 por ciento.

A fin de mes, Juan Carlos Pugliese reemplazó a Sourrouille; a la semana el dólar llegó a los cincuenta australes y más adelante -en el marco de un mercado cambiario libre y único- aumentó a noventa. En un escenario de remarcaciones de precios casi diarias y de desabastecimiento, la inflación de abril fue del 33,4 por ciento.

Las elecciones presidenciales del 14 de mayo dieron la victoria al binomio justicialista, Carlos Saúl Menem-Eduardo Duhalde, que obtuvo el 49 por ciento de los sufragios. El candidato radical cordobés Eduardo Angeloz ocupó el segundo lugar con el 37 por ciento, y la Unión del Centro

La campaña para las elecciones presidenciales del 14 de mayo de 1989 se llevó adelante en este marco. La situación se tornaba cada vez más manejable: hiperinflación, pérdida del poder adquisitivo de los salarios, remarcación de precios, compra compulsiva de dólares por parte de los especuladores.

En los comicios, el candidato del P.J., Carlos Saúl Menem, se impuso a Eduardo Angeloz. de la U.C.R., con el 47% de los votos, En medio de saqueos a supermercados. la situación social se tornaba insostenible para Alfonsín. Jesús Rodríguez reemplazó a Juan Sourrouille como Ministro de Economía. El 30 de mayo se decretó el estado de sitio y se adoptaron medidas económicas de emergencia. Comenzaba a sonar la palabra ingobernabilidad. Alfonsín se retiró antes del gobierno, sin haber podido cumplir su promesa de recuperación de `el orden. Era la primera vez en mucho tiempo que un gobierno civil y elegido constitucionalmente era sucedido por otro de igual condición. Su presidencia había restaurado y abierto la puerta a la consolidación de la democracia en el país y roto con el aislamiento internacional, pero no había podido lograr un crecimiento positivo, la deuda externa había crecido y los salarios decrecido enormemente, Menem llegaba optimista proponiendo síganme, revolución productiva y salarizado, en una Argentina con recesión del 6% de P.B.I., una deuda externa de 63.000 millones de dólares y una hiperinflación cercana al 5000% anual.

### Hiperinflación

Gobierno	Período	Cantidad de días	Saqueos	Cantidad de saqueos por día
Alfonsín	16/05 al 09/07/1989	52 días	676	13
Menem	18/02 al 05/03/1990	15 días	95	6
De la Rúa	13/12 al 20/12/2001	8 días	864	108

Presidente	Ministro de Economía	Período del ministro
Raúl Ricardo Alfonsín (12-83 al 07-89)	Bernardo Grinspun	10.12.83 - 18.02.85
	Juan Vital Sourrouille	19.02.85 - 31.03.89
	Juan Carlos Pugliese	31.03 - 14.05.89
	Jesús Rodríguez	14.05 - 08.07.89

En 1989 y 1990 la hiperinflación fue el hecho económico que generó los saqueos al quedar en una situación de insuficiencia alimentaria los sectores de menores recursos. En el 2001 han sido provocados por la drástica baja de ingresos de los trabajadores informales y los desempleados -quienes viven o sobreviven del derrame del gasto en efectivo de la economía formal- generada por la restricción a los depósitos.

En 1989 y 1990 los saqueos fueron precipitados por la insuficiencia alimentaria en los sectores populares generada por la hiperinflación, en el 2001 ha sido la restricción a los depósitos y la consecuente caída en los ingresos de los informales y desempleados, lo que ha provocado el conflicto.

El hecho que el desempleo sea más del doble que el de 1989 y que la violencia social y la delincuencia tenga un nivel mucho mayor.

El estallido social de De la Rúa no sólo es superior al registrado durante la hiperinflación de Alfonsín en 1989.

La hiperinflación castigó sin distinción a toda la sociedad. Cuando un ama de casa iba al almacén, cuando un empresario pagaba sueldos, cuando un obrero cobraba su salario, todos sufrían el aumento de los gastos y la desvalorización de los ingresos. Sólo cabe recordar que entre mayo de 1989 y marzo de 1990, Argentina sufrió once meses con una inflación mensual superior al 50 por ciento. Y el promedio de aquellos dos años arroja la terrible cifra de un 3000 por ciento de inflación.

La sociedad quizás haya sabido comprender bien los efectos de la crisis de 2001. El "corralito", los saqueos, los bonos provinciales, la feroz represión están todavía presentes.

Es recordada la hiperinflación de la Argentina, entre mayo de 1989 y marzo de 1990. La tasa de inflación mensual en australes -la moneda local en ese momento- llegó al 197%, con un equivalente diario cercano al 4 por ciento. Durante la misma época, la hiperinflación también afectó a Brasil, que protagonizó una inflación mensual del 82,4 por ciento.

## **Gobierno de Carlos Saúl Menem**

En 1989, la Argentina sufría una situación económica marcada por la hiperinflación que había provocado una suba en los precios al consumidor en un 4.923,6%. Además de una disminución del stock de divisas, atrasos en los pagos externos, el incremento en el desequilibrio fiscal, la recesión y el desempleo, el aumento de la deuda interna y la fuga de capitales hacia el exterior. Y los desórdenes sociales y económicos de las provincias, producto de la devastadora situación que atravesaba nuestro país.

En este contexto, se llevaron a cabo, por segunda vez consecutiva luego de la dictadura militar de 1976, las elecciones presidenciales. En esta oportunidad, el candidato peronista Carlos Saúl Menem se adjudicó la victoria luego de vencer a sus oponentes con el 47.12% de los votos.

Una vez electo presidente, el Dr. Menem mantuvo conversaciones y obtuvo el apoyo de los grupos empresariales y de diversas corporaciones.

Las etapas en las que podemos dividir el período de gobierno del presidente Menem son tres:

Las dos primeras coinciden con recambios ministeriales y de política económica:

La primera: Roig-Rapanelli

La segunda: González

La tercera: Cavallo (quien en luego sería reemplazado por Fernández)

### **Primera Etapa**

Las medidas anunciadas después de la asunción del Primer Mandatario fueron popularmente llamadas B.B. por la intervención que el grupo empresario Bunge y Born tuvo en la elaboración de las mismas. El director de dicho grupo, doctor Roig, fue el designado como Ministro de Economía como una señal de que la gestión que daba comienzo era libre-empresista y que introduciría grandes cambios en la economía.

La muerte sorpresiva del ministro Roig se produjo en forma casi inmediata siendo reemplazado por otro funcionario del grupo Bunge y Born, el doctor Néstor Rapanelli.

Con el fin de nivelar el sistema de precios y equilibrar las variables económicas, se decreto una pronunciada devaluación monetaria, importantes incrementos en combustibles, tarifas y transportes.

En materia monetaria se anuncio la intención de dar mayor autonomía al Banco Central, modificando su carta orgánica, y reduciendo gradualmente los encajes remunerados vigentes en el sistema financiero.

En el orden externo había atrasos en el pago de los intereses de la deuda externa desde abril de 1988 y las negociaciones, en la etapa final del gobierno de Alfonsín, estaban casi interrumpidas.

El ministro Rapanelli no logro contener la suba de precios, el apoyo empresario esperado y pactado no se concreto, los pequeños márgenes y del aumento salarial no contuvieron los reclamos sindicales.

Pese a que la tasa de inflación había descendido al 5,6%, el Gobierno implemento algunas propuestas sin éxito para afrontar la crisis:

Trato de contener la suba del dólar, aumentando la tasa de interés en australes, pero no logro detener al dólar

El Gobierno intervino largando al mercado letras del Banco Central mediante licitaciones en dólares, que no resultaron.

El Banco Central comenzó a vender reservas para contener la demanda de divisas, pero no logro parar la suba del dólar.

Ante tal situación, el ministro Rapanelli presentó su renuncia y, el 18 de diciembre de 1989 asumió el Dr. Erman González como ministro de Economía. Poco más de 5 meses después, el Plan B.B. había resultado ineficaz para detener la inflación y poner en marcha la economía

### **Segunda Etapa**

La situación económica con la que se encontró el doctor E. González era la de una persistente acumulación de deuda interna, con la colocación indiscriminada por parte del Gobierno de títulos públicos con intereses gravosos.

Además el Estado tenía una creciente acumulación de atrasos en pagos a proveedores, contratistas de obras y deudas con los beneficiarios del sistema provisional.

Puso de inmediato en marcha el Plan Bonex, que causo un profundo impacto en la población y significo una gran pérdida para los tenedores de plazos fijos. Consistía en la incautación, por parte del Estado, de los depósitos a plazo fijo que se hallaban en el sistema financiero, siendo restituidos a sus propietarios en títulos de la deuda externa a diez años de plazo. Se emitieron a tal efecto los Bonos de Consolidación (BOCON) en moneda nacional o en dólares para cancelar las obligaciones consolidadas.

Adopto además algunas medidas anexas, como prohibir por cuatro meses las licitaciones para compra de bienes e inversiones del Estado y estableció la obligatoriedad de la autorización previa del Ministerio de Economía, para cualquier compra o contratación de organismos del Estado.

El Plan Bonex provocó una importante caída de la liquidez.

Finalmente, en marzo de 1990, el ministro lanzó una serie de medidas aun más restrictivas denominadas: Plan Erman III:

Suspensión de todo trámite de contrataciones y licitaciones.

Eliminación de los reembolsos a las exportaciones

Se prorrogó la suspensión de beneficios a los regímenes de promoción industrial.

Se achicó el aparato administrativo del Estado, suprimiéndose secretarías, subsecretarías y direcciones.

La Balanza Comercial en 1990 obtuvo un superávit extraordinario. Las exportaciones superaron en un 34 % a las del año anterior, mientras que las importaciones sólo fueron un tercio de aquellas.

### ***Tercera Etapa***

Los rumores de corrupción y denuncias contra algunos sectores del gobierno, provocaron una aceleración de la inflación y la posterior renuncia del doctor Erman González y su equipo en enero de 1991, asumiendo así el doctor Domingo Felipe Caballo.

Finalmente, dos meses después de su llegada al ministerio, el 1º de abril de 1991 puso en marcha el Plan de Convertibilidad, (Ley NC 23.928), actualmente en vigencia.

Entre sus aspectos más importantes, la ley establecía:

Convertibilidad del austral en dólar (paridad cambiaria fija y sin límite de tiempo en 10.000 australes por dólar).

Modificación del Código Civil, autorizándose contratos en moneda extranjera.

Eliminación de la actualización monetaria o desindexación, para evitar que se trasladara hacia adelante la inflación pasada

Se rebajaron los encajes bancarios de los depósitos en australes y se aumentaron los correspondientes a depósitos en moneda extranjera.

A su vez, se autorizó al Banco Central a sacar ceros al austral y a cambiar la denominación del signo monetario. Es por eso que a partir del 1º de enero de 1992 la moneda pasó a ser el peso, igualada en paridad con el dólar.

El Plan de Convertibilidad basó su logro en la eliminación de las condiciones autónomas de emisión monetaria. Ya que esto significaba atar la expansión de la moneda al crecimiento de las reservas. Además, este plan al estar avalado por una ley, conseguía contener las expectativas de devaluación.

También se produjeron aumentos sobre determinados servicios públicos (como en los ferrocarriles, obras sanitarias, teléfono, gas, electricidad). Y paradójicamente se rebajaron otros, como el gas de uso industrial, electricidad para el uso fabril y la nafta. De esta manera se disminuían los costos industriales.

Sin embargo, el estado estaba obligado a obtener una mayor cantidad de ingresos que gastos. Es por eso que se llevaron cabo: reformas tributarias, luchas contra las evasiones, disminución de los empleados públicos, aceleración en las privatizaciones, el control absoluto de las remesas a las provincias, las cuales debían ajustar sus gastos a sus recursos propios y coparticipables.

Se pusieron en marcha reformas destinadas a disminuir los niveles de evasión impositiva y de simplificación del sistema para concentrar la recaudación en los impuestos: al valor agregado (IVA), aportes y contribuciones sociales, ganancias de las empresas y rentas y activos personales.

La ley de Convertibilidad fue sancionada y promulgada el 27 de marzo, y publicada en un número extraordinario del Boletín Oficial al día siguiente, entrando en vigencia el 1 de abril de 1991. Es una ley breve, nítidamente redactada.

Se establece un tipo de cambio fijo en un mercado de cambios liberalizado. La ley especifica que en todo momento la base monetaria, dividida por 10.000 no puede ser superior a las reservas externas del Banco Central.

Los contratos indexados pactados en moneda local, y su indexación queda prohibida en adelante. Los préstamos denominados en dólares se consideran realizados en moneda, no en cosas físicas. Esta última fue una excelente medida, porque terminó con situaciones ficticias y explica el desarrollo del mercado de préstamos en dólares.

El Plan de Convertibilidad modificó algunas tarifas públicas y encajes bancarios.

Los diputados y los senadores son los custodios del tipo de cambio nominal.

En marzo de 1991, el último mes anterior al plan de Convertibilidad, el total de los ingresos públicos alcanzó a \$1.418 millones. En abril subió a 2.017, en enero de 1992 había trepado a 2.967, en enero de 1993 a 3.624 y en enero de 1994 a 4.212. De manera que se duplicó en un periodo en que los precios mayoristas aumentaron el 5%

A partir de 1990 también hubo ingresos por venta de activos públicos, con buena parte de los cuales se financiaron egresos de naturaleza única, como los retiros voluntarios o la deuda con los jubilados.

Este aumento de la recaudación se logró mejorando notablemente la calidad de los ingresos, disminuyendo la regresividad de la carga tributaria y la distorsión del sistema económico. Además, se eliminó el impuesto inflacionario y desaparecieron otros como los que gravaban las exportaciones, los débitos bancarios y los sellos. En 1993 el 80% de la recaudación total provino del IVA.

Se introdujo un nuevo sistema de facturación en enero de 1992, se establecieron blanqueos laboral e impositivo en abril de 1992.

En su gestión, y a pesar de la redefinición del rol del Estado y la desaparición del llamado "Estado Empresario", Cavallo no solo no redujo el gasto público total, sino que lo aumentó.

El gasto público ha sido para Cavallo y su equipo una de las principales fuentes de "pulseadas", particularmente intensas y prolongadas con los gobernadores provinciales y los jubilados.

El Pacto Fiscal fue firmado por la mayoría de las provincias en agosto de 1993 y con vigencia desde comienzos de 1994, para posibilitar que el "costo argentino", si existe, sea el de vivir y no el de reproducir en la Argentina.

En 1993 las dos terceras partes del gasto público total se destinaron al denominado "gasto público social", y el 30% del gasto público total se destinó a seguridad social.

Un ítem de gasto que se negoció sin tanta turbulencia fue el de la deuda externa pública. En abril de 1992 se acordó con la banca acreedora y se oficializó el respectivo acuerdo Brady en diciembre del mismo año. Oficialmente se informó que el Brady representaba un alivio en los pagos del orden del 35%

Desde 1991 se avanzó muchísimo en la calidad de los ingresos públicos, y también en la presentación y ejecución del presupuesto. Se avanzó muchos menos en la calidad de los gastos públicos. La desaparición de la "hiper" y de la turbulencia macroeconómica, y la mayor conciencia del ciudadano, quien ahora sí está financiando explícitamente al sector público, van a presionar para que los fondos movilizados "rindan más" y se modifique el panorama en materia de justicia, seguridad, salud y educación.

## **La crisis de 2001 en Argentina**

El corralito se implementó en la Argentina el 3 de diciembre de 2001 a través del decreto 1.570. Esta normativa, diseñada por el ex ministro de Economía Domingo Cavallo, estableció que los ahorristas no podían retirar de los cajeros automáticos más de \$250 por semana. Desde que había asumido Fernando De la Rúa, los depósitos en los bancos habían caído en 22 mil millones de dólares. El objetivo del gobierno de la Alianza era detener con esta medida la fuga de capitales y lograr que las reservas del Banco Central dejaran de caer.

El corralito terminó atrapando a los ahorristas. No todos contaban con suficiente información sobre lo que sucedía en el sistema financiero y los sectores medios fueron las principales víctimas porque no pudieron huir a tiempo. El malestar popular dio origen a los cacerolazos en distintos puntos del país.

Si bien el corralito disminuyó la fuga de capitales, impactó negativamente en la actividad económica porque paralizó las operaciones cotidianas de compra y venta. En un intento por revertir el impacto contractivo de la medida, el 16 de febrero de 2002 se estableció que los ahorros atrapados podían usarse para comprar casas o autos. Así buscaban dinamizar la economía. El 5 de marzo se ofreció un menú de bonos para resarcir a los ahorristas. Las restricciones para retirar dinero en efectivo de los bancos recién se liberaron 1 año después, el 1 de diciembre de 2002. La medida resultó tan impopular que terminó derribando un gobierno.

El gobierno de Fernando de la Rúa había asumido en 1999 en medio de una época de recesión, en parte favorecida por la Ley de Convertibilidad, vigente desde 1991, que fijaba la paridad del peso de Argentina y el dólar estadounidense. Si bien dicha política económica había resultado efectiva durante los primeros años del gobierno de Carlos Menem, a partir de 1997 comenzó a demostrar sus falencias. Para mantenerla saludable, se necesitaba el ingreso de divisas. En un principio, éste fue equilibrado por los ingresos a partir de las privatizaciones de empresas estatales y las pérdidas que estas ocasionaban. No obstante, cuando ya no ingresó el dinero suficiente al país, debido principalmente al bajo precio internacional de los granos, éste debió refinanciar su deuda a intereses más altos para mantener la ley.

De la Rúa había decidido mantener la ley, tal como fue prometido en su campaña electoral, lo que provocó que la situación financiera fuera cada vez más crítica, aplicándose medidas como El blindaje o El Megacanje, que consistían en endeudamiento exterior.

La inestabilidad económica se percibía por los constantes cambios en el Ministerio de Economía, pasando por él José Luis Machinea (1999 - marzo de 2001), Ricardo López Murphy (marzo - abril de 2001) y por último Domingo Cavallo, que ya había sido Ministro de Economía entre 1991 y 1996 y que había impulsado la Ley de Convertibilidad. En aquel entonces Cavallo era visto como una gran alternativa, ya

que había sacado a Argentina de la hiperinflación de 1989 - 1991.

La crisis llegó a un punto insostenible el 29 de noviembre de 2001, cuando los grandes inversionistas comenzaron a retirar sus depósitos monetarios de los bancos y, en consecuencia, el sistema bancario colapsó por la fuga de capitales y la decisión del FMI de negarse a refinanciar la deuda y conceder un rescate.

### **Diciembre de 2001 y el Corralito**

Para contrarrestar la fuga de capitales, que ascendió a 81.800 millones de dólares, el 2 de diciembre se emitió un mensaje en Cadena Nacional donde Cavallo anunciaba la nueva política económica, que introdujo restricciones al retiro de depósitos bancarios, denominada popularmente como Corralito. En un principio la medida dictaba que el ahorrista sólo podía retirar 250 pesos cada semana, y que la medida duraría 90 días, sin embargo se podían hacer pagos con cheques.

La reacción popular fue muy negativa, especialmente la de la clase media, (teniendo en cuenta que la cifra de la restricción de retiros de 1.000 dólares mensuales era superior a los ingresos de la mayoría de la población) por lo que la crisis económica también desembocó en una crisis política. Durante todo diciembre hubo protestas, aunque la protesta masiva más importante estallaría los días 19 y 20 de diciembre.

La posición de De la Rúa se tornó inestable. Un intento de mediación entre la oposición y el gobierno a mediados de diciembre por parte de la Iglesia Católica fracasó.

Entre el 16 y el 19 de diciembre se produjeron saqueos a supermercados.

El estallido

El presidente Fernando de La Rúa declara el estado de sitio por cadena nacional la noche del 19 de diciembre de 2001.

El 19 de diciembre de 2001 hubo importantes saqueos a supermercados y otra clase de tiendas en distintos puntos del conurbano de la ciudad de Buenos Aires. Esa noche el presidente De la Rúa decretó el estado de sitio, y posteriormente en la ciudad de Buenos Aires salieron cientos de miles de personas a la calle a protestar contra la política económica del Gobierno que había establecido un límite a la extracción en efectivo del sueldo con el objeto de bancarizar la economía y mantener recursos dentro del sistema financiero (que había padecido una importante corrida en las últimas semanas). Muchas protestas se llevaban a cabo golpeando cacerolas, por lo que se las denominó Cacerolazos.

Se sucedieron también protestas durante la madrugada del 20 de diciembre, frente a la casa del Ministro de Economía Domingo Cavallo y en la Plaza de Mayo, que fueron reprimidas. A pesar del estado de sitio decretado por De la Rúa, las calles de Buenos Aires y de otras ciudades del país se llenaron de protestas. En la madrugada renunció el ministro de Economía Domingo Cavallo.

En la mañana del 20 de diciembre quedaban unos pocos manifestantes entre los que principalmente se encontraban oficinistas, empleados, amas de casa, niños, y comenzaron a arribar miembros de organizaciones políticas.

La Casa Rosada, sede del Gobierno, en ese momento no estaba cercada por vallas; cerca del mediodía se ordenó que se colocara una valla de contención en la mitad de la Plaza, por lo que la policía montada

reprimió duramente a los manifestantes que quedaban.

Esta represión, que se transmitió por todos los canales de televisión y radio, e incluso por emisoras internacionales, en directo durante todo el día, generó que más grupos políticos y manifestantes ocasionales se acercasen a la Plaza. Con el correr de las horas los incidentes fueron creciendo en intensidad y se produjeron cuatro muertes de manifestantes presumiblemente a manos de la policía, si bien las investigaciones judiciales aún no han finalizado.

A las 16 horas, el presidente De la Rúa, mediante un discurso transmitido por Cadena Nacional, anunciaba que no renunciaría a la presidencia e instaba a la oposición y otros sectores a dialogar abiertamente. El pedido fracasó.

Alrededor de las 19 horas, el presidente De la Rúa renunció luego de que fracasaran sus intentos políticos de salvar al Gobierno, saliendo de la Casa Rosada mediante un helicóptero. En esa jornada también murieron muchas personas en ciudades del interior del país, totalizando 39 muertos como consecuencia de la represión en los dos días, entre ellos nueve menores de 18 años.

### **Consecuencias**

Una protesta de ahorristas contra bancos durante principios de 2002. Su refrán fue: «¡Chorros chorros chorros, devuelvan los ahorros!» "Chorro" es un argentinismo que significa "ladrón".

Durante los días y meses posteriores siguieron sucediéndose protestas y cacerolazos.

El movimiento provocó en primer lugar la renuncia de Fernando de la Rúa, lo que no frenó la crisis política. El día 20 se hacía cargo del poder ejecutivo el presidente de la Cámara de Senadores, del partido opositor, Ramón Puerta, quién convocó a una asamblea legislativa para elegir un nuevo presidente.

El día 23 asumía la presidencia Adolfo Rodríguez Saá también del partido opositor. Entre sus medidas estaba la suspensión del pago de la deuda externa, anuncio que fue hecho en el Congreso y acompañado por aplausos por parte de los presentes. Además prometió que sería reintegrado el dinero sustraído a los ahorristas (hecho que nunca sucedió) y la creación de un millón de puestos de trabajo, a través de los denominados planes Trabajar. También prometió un Presupuesto 2002 austero y un plan de trabajo integral.

El 30 de diciembre renunciaba Rodríguez Saá, alegando falta de apoyo político, lo que desencadenó una nueva ola de inestabilidad. Ante la negativa de Puerta, el presidente de la Cámara de Diputados Eduardo Camaño asumía el poder ejecutivo y también convocaba a una Asamblea Legislativa para nombrar un nuevo presidente.

El 2 de enero de 2002 asumía Eduardo Duhalde, el candidato a presidente del partido de la oposición que había perdido ante De la Rúa en 1999, como presidente interino, anunciando que serían devueltos los montos sustraídos a la población en la misma cantidad en que habían sido depositados, con la frase: "el que depositó dólares, recibirá dólares", en la misma moneda en que éstos habían sido efectuados, así garantizaba la paz social y el fin de la controvertida Convertibilidad.

Eduardo Duhalde, presidente interino luego de los disturbios.

En su discurso de asunción Duhalde sintetizaba la situación socio-económica de la siguiente forma:

"No es momento, creo, de echar culpas. Es momento de decir la verdad. La Argentina está quebrada. La

Argentina está fundida. Este modelo en su agonía arrasó con todo. La propia esencia de este modelo perverso terminó con la convertibilidad, arrojó a la indigencia a 2 millones de compatriotas, destruyó a la clase media argentina, quebró a nuestras industrias, pulverizó el trabajo de los argentinos. Hoy, la producción y el comercio están, como ustedes saben, parados; la cadena de pagos está rota y no hay circulante que sea capaz de poner en marcha la economía.”

### **Impacto**

En otro orden de consideraciones, a nivel regional esta crisis tuvo una incidencia directa en el vecino Uruguay. Como varios miles de argentinos tenían depositadas cifras millonarias en cuentas del sistema bancario uruguayo, ante la necesidad de disponer de su dinero realizaron masivos retiros, en lo que se consideró "la corrida bancaria más larga de la historia": el Banco Central del Uruguay no cesó de inyectar dinero a los bancos en problemas, hasta que las reservas de Uruguay prácticamente se agotaron. Esto, sumado a las múltiples debilidades que venía exhibiendo la economía uruguaya y a imperfecciones de supervisión de su sistema financiero (más liberal que el argentino), a la postre ocasionó el desencadenamiento de la crisis bancaria de 2002 en Uruguay.

Medidas tomadas por el gobierno del Presidente Eduardo Duhalde

Entre las medidas de su gobierno de transición estuvieron la devaluación de la moneda, que dio fin a la Ley de Convertibilidad, la pesificación forzada de los depósitos bancarios en moneda extranjera, también dio una gran distribución de planes sociales para atenuar los efectos de una economía en recesión que llevaba varios años y había incrementado la pobreza e indigencia hasta índices nunca vistos antes en la Argentina.

Su plan económico productivista, profundizado posteriormente, permitió que la economía argentina volviera a crecer tras años de recesión.



Eduardo Duhalde gobernó el país desde el 1 de enero de 2002 al 25 de mayo de 2003, convocó a elecciones presidenciales que se realizaron el 27 / 04 / 03, siendo elegido democráticamente presidente, el abogado justicialista Néstor Carlos Kirchner, candidato de una alianza política denominada Frente para la Victoria, siendo su Vicepresidente el deportista y empresario justicialista Daniel Scioli. Gobernó hasta el fin de su período, el 10 de diciembre de 2007.

Elecciones Presidenciales del 28/10/07 Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner y Vicepresidente Julio César Cleto Cobos. El período presidencial fue del 10 de diciembre de 2007 al 10 de diciembre de 2011.

Elecciones Presidenciales del 23/10/11 Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner y Vicepresidente Amado Boudou. El período presidencial es del 10 de diciembre de 2011 al 10 de Diciembre de 2015.